

9179
12
37714
Quito, 19 de marzo de 2018

Señor,
Richard Edward Uquillas Ordoñez
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía COMOHOOGAR S.A., reunida el día de hoy, 19 de marzo de 2018, tuvo el acierto de reelegirlo PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía por el período de dos años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto.

Usted ejercerá la representación legal, judicial como extrajudicial de la compañía.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo, lo reemplazará el Presidente de la Compañía.

La compañía se constituyó el 13 de marzo de 1986, ante Notario Undécimo del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de mayo de 1986. Mediante escritura pública de 9 de julio de 1998 se codificó el Estatuto de la compañía ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de septiembre del mismo año. Mediante Escritura Pública de 27 de junio de 2008, se aumentó el capital y se reformó el estatuto de la compañía, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, legalmente inscrita el 31 de diciembre de 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Mediante Escritura Pública del 19 de marzo de 2012, se reformó el objeto social y el estatuto de la compañía ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado, legalmente inscrita el 19 de abril de 2012 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

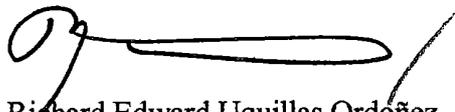
Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,



Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto la designación de Presidente Ejecutivo de la compañía COMOHOOGAR S.A. Quito, 19 de marzo de 2018.



Richard Edward Uquillas Ordoñez
C.C. 1704127248